

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 1 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE.....	2
3. ENTRADAS	2
4. RESPONSABLES	2
5. DEFINICIONES	2
6. CONTENIDO	3
6.1.1 PANTALLA INICIAL DE DENUNCIA.....	3
6.1.2 COLOCAR DENUNCIA.....	3
6.1.3 CONSULTA DE ESTADO DE AVANCE DE LA DENUNCIA	9
7. REGISTROS.....	10

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 2 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

1. OBJETIVO

Definir el conjunto de actividades a desarrollar para realizar denuncias a través de la Línea Ética de Químicos Integrales.

2. ALCANCE

Actividad Inicial: Ingresar al link de denuncias.

Actividad final: Consultar el avance de la denuncia.

3. ENTRADAS

Información sobre el caso a denunciar a través de la Línea Ética de Químicos Integrales.

4. RESPONSABLES

DENUNCIANTE

- Asegurar que se realice de manera correcta la denuncia en la plataforma dispuesta por Químicos Integrales según el siguiente manual.
- Conservar el Código de denuncia y PIN para consultar posteriormente el estado de avance de la denuncia.

5. DEFINICIONES

- **BUK:** Software Integral de Gestión de Personas que permite atender todas las necesidades de los trabajadores en una sola plataforma. Desde el pago de nómina hasta el desarrollo profesional de cada uno.
- **Oficial de Cumplimiento:** El Oficial de Cumplimiento es un ejecutivo corporativo, responsable de supervisar y administrar los problemas de cumplimiento normativo dentro de una organización.
- **Denunciante:** Todos los miembros de la alta dirección, de la administración, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas, que en ejercicio de sus funciones deban conocer y acatar los principios aquí contenidos, a quienes en adelante llamaremos el Denunciante o Denunciantes.
 - Alta dirección: Gerencias.
 - Administración: Representante legal o miembros de juntas.
 - Trabajadores: Quienes tienen contrato de trabajo suscrito con la compañía.

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 3 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

- Proveedores: Se refiere a cualquier tercero que preste servicios a la Sociedad, que tenga con ésta una relación jurídica contractual de cualquier naturaleza. Los Proveedores pueden incluir, entre otros, a intermediarios, agentes, distribuidores, asesores, consultores y a personas que sean parte en contratos de colaboración con la Persona Jurídica.
- Colaboradores: Personal en misión, aprendices, y terceros vinculados, sean personas naturales o jurídicas que prestan directa o indirectamente servicios a la compañía.
- Clientes: quien adquiere los productos o servicios de un negocio.

6. CONTENIDO

6.1.1 PANTALLA INICIAL DE DENUNCIA

- Al ingresar al link https://quimicosintegrales.buk.co/cul_partner_complaint/tickets/new encontrará la siguiente interfase:



El siguiente formulario permite generar denuncias de forma segura y la persona designada por la empresa podrá verla. En este caso el Oficial de Cumplimiento de Químicos Integrales.

6.1.2 COLOCAR DENUNCIA

6.1.2.1 DENUNCIAS ANÓNIMAS

- Para colocar una denuncia anónima deberá:
Seleccionarlo con un clic sobre "Si" de la siguiente forma:

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 4 de 11
		Versión: 1
Fecha: 2024-01-24		Código: MCO-QI-002
		Vigencia: 2027-01-24

Canal de Denuncias

Realiza una denuncia de forma segura a través de este formulario. Solo la persona designada por la empresa podrá verla.

¿Deseas que la denuncia sea anónima?

Sí No

Posterior en el apartado "¿Descripción de la denuncia?" Puede seleccionar la lista desplegable "Tipo de denuncia":

¿Descripción de la denuncia?

Tipo de denuncia *

Relación con la empresa *

¿Dónde sucedió?

Ubicación más cercana, por ejemplo: Nombre del lugar de trabajo, oficina, etc.

¿Cuándo sucedió?

Describe el hecho en detalle *

Persona objeto de la denuncia *

Escribe el nombre de la persona o personas a las que estás denunciando

Se va a desplegar una lista con los siguientes conceptos para realizar denuncias:

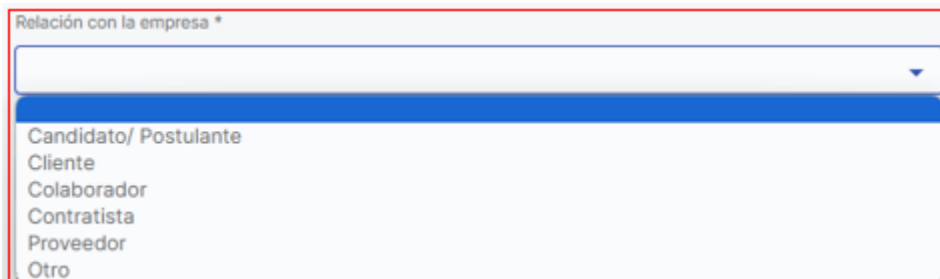
- Abuso de poder.
- Acoso laboral.
- Acoso sexual.
- Administración desleal.
- Apropiación indebida.
- Carga de trabajo.
- Cohecho
- Competencia.
- Condiciones en el ambiente laboral.
- Contratación pública.
- Corrupción entre particulares.
- Discriminación.
- Financiación del terrorismo.

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 5 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

- Impuesto de sociedades.
- Intereses financieros del sindicato.
- Lavado de activos.
- Libre competencia.
- Negociación incompatible.
- Protección de datos personales y privacidad.
- Protección del usuario.
- Salud pública.
- Seguridad alimentaria.
- Seguridad de los productos.
- Seguridad en el transporte.
- Violencia
- Otro.

Deberá de seleccionar el motivo de su denuncia para poder continuar con el proceso.

Posterior en el apartado "**Relación con la empresa**" deberá de seleccionar en la lista desplegable el tipo de vínculo que tiene con Químicos Integrales.



Se desplegar una lista con los siguientes conceptos para establecer la relación/vínculo con la empresa:

- Candidato/Postulante.
- Cliente.
- Colaborador.
- Contratista.
- Proveedor.
- Otro.

Para continuar con el proceso en los siguientes cuadros de texto libre de forma detallada debe de describir:

- **¿Dónde sucedió?**
- **¿Cuándo sucedió?**

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 6 de 11
		Versión: 1
Fecha: 2024-01-24		Código: MCO-QI-002
		Vigencia: 2027-01-24

¿Dónde sucedió?

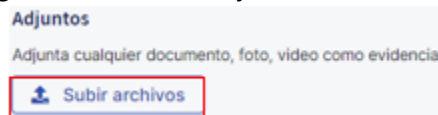
Ubicación más cercana, por ejemplo: Nombre del lugar de trabajo, oficina, etc.

¿Cuándo sucedió?

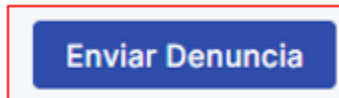
De igual forma debe de describir en los siguientes cuadros de texto libre de forma detallada:

- **Describir hecho en detalle.**
- **Persona objeto de la denuncia.**

Si tiene algún archivo (documento, video, foto) que desee compartir con su denuncia como evidencia puede darle clic al siguiente botón de adjuntos



Finalmente, después de haber diligenciado en su totalidad los campos descritos anteriormente, puede enviar la denuncia por medio del siguiente botón:



Nota: Si algún campo no cumple con los criterios descritos anteriormente, o no fue diligenciado, se mostrará el siguiente mensaje, donde especifica que campo debe de diligenciar para enviar la denuncia.

- **Nombre y apellido:** No puede estar en blanco
- **Tipo de denuncia:** No puede estar en blanco
- **Relación con la empresa:** No puede estar en blanco
- **Describe el hecho en detalle:** No puede estar en blanco
- **Persona objeto de la denuncia:** No puede estar en blanco

Nota: Para garantizar la **transparencia** en el proceso de denuncia, el denunciante obtendrá un Código de denuncia y un PIN, este es **único e intransferible**.

Si la empresa requiere más información, se solicitará por medio del folio generado con el Código de denuncia y PIN. Adicional, la única forma por la cual el denunciante podrá consultar el estado de avance de la denuncia será con este Código y PIN

Si el denunciante pierde u olvida el PIN o Código de denuncia deberá generar la denuncia nuevamente ya que Químicos Integrales desconoce esta información.

6.1.2.2 DENUNCIAS NO ANÓNIMAS

- Para colocar una denuncia NO anónima deberá:
Seleccionarlo con un clic sobre "No" de la siguiente forma:

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 7 de 11
		Versión: 1
Fecha: 2024-01-24		Código: MCO-QI-002
		Vigencia: 2027-01-24

¿Deseas que la denuncia sea anónima?

Sí No

Nombre y apellido *

Escribe tu nombre

Como **requisito** para poder continuar con su denuncia deberá de escribir su nombre en el siguiente cuadro de texto libre:

¿Deseas que la denuncia sea anónima?

Sí No

Nombre y apellido *

Escribe tu nombre

Posterior en el apartado "¿Descripción de la denuncia?" Puede seleccionar la lista desplegable "Tipo de denuncia":

¿Descripción de la denuncia?

Tipo de denuncia *

Relación con la empresa *

¿Dónde sucedió?

Ubicación más cercana, por ejemplo: Nombre del lugar de trabajo, oficina, etc.

¿Cuándo sucedió?

Describe el hecho en detalle *

Persona objeto de la denuncia *

Escribe el nombre de la persona o personas a las que estás denunciando

Se va a desplegar una lista con los siguientes conceptos para realizar denuncias:

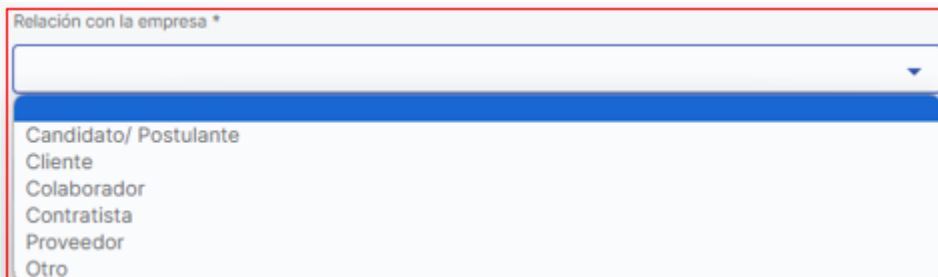
- Abuso de poder.
- Acoso laboral.
- Acoso sexual.
- Administración desleal.
- Apropiación indebida.
- Carga de trabajo.

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 8 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

- Cohecho
- Competencia.
- Condiciones en el ambiente laboral.
- Contratación pública.
- Corrupción entre particulares.
- Discriminación.
- Financiación del terrorismo.
- Impuesto de sociedades.
- Intereses financieros del sindicato.
- Lavado de activos.
- Libre competencia.
- Negociación incompatible.
- Protección de datos personales y privacidad.
- Protección del usuario.
- Salud pública.
- Seguridad alimentaria.
- Seguridad de los productos.
- Seguridad en el transporte.
- Violencia
- Otro.

Deberá de seleccionar el motivo de su denuncia para poder continuar con el proceso.

Posterior en el apartado "**Relación con la empresa**" deberá de seleccionar en la lista desplegable el tipo de vínculo que tiene con Químicos Integrales.



Relación con la empresa *

- Candidato/ Postulante
- Cliente
- Colaborador
- Contratista
- Proveedor
- Otro

Se desplegar una lista con los siguientes conceptos para establecer la relación/vínculo con la empresa:

- Candidato/Postulante.
- Cliente.
- Colaborador.
- Contratista.
- Proveedor.
- Otro.

	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 9 de 11
		Versión: 1
Fecha: 2024-01-24		Código: MCO-QI-002
		Vigencia: 2027-01-24

Para continuar con el proceso en los siguientes cuadros de texto libre de forma detallada debe de describir:

- **¿Dónde sucedió?**
- **¿Cuándo sucedió?**

¿Dónde sucedió?

Ubicación más cercana, por ejemplo: Nombre del lugar de trabajo, oficina, etc.

¿Cuándo sucedió?

De igual forma debe de describir en los siguientes cuadros de texto libre de forma detallada:

- **Describir hecho en detalle.**
- **Persona objeto de la denuncia.**

Si tiene algún archivo (documento, video, foto) que desee compartir con su denuncia como evidencia puede darle clic al siguiente botón de adjuntos

Adjuntos

Adjunta cualquier documento, foto, video como evidencia

Subir archivos

Finalmente, después de haber diligenciado en su totalidad los campos descritos anteriormente, puede enviar la denuncia por medio del siguiente botón:

Enviar Denuncia

Nota: Si algún campo no cumple con los criterios descritos anteriormente, o no fue diligenciado, se mostrará el siguiente mensaje, donde especifica que campo debe de diligenciar para enviar la denuncia.

- Nombre y apellido: No puede estar en blanco
- Tipo de denuncia: No puede estar en blanco
- Relación con la empresa: No puede estar en blanco
- Describe el hecho en detalle: No puede estar en blanco
- Persona objeto de la denuncia: No puede estar en blanco

Nota: Para garantizar la **transparencia** en el proceso de denuncia, el denunciante obtendrá un Código de denuncia y un PIN, este es **único e intransferible**.

Si la empresa requiere más información, se solicitará por medio del folio generado con el Código de denuncia y PIN. Adicional, la única forma por la cual el denunciante podrá consultar el estado de avance de la denuncia será con este Código y PIN

Si el denunciante pierde o olvida el PIN o Código de denuncia deberá generar la denuncia nuevamente ya que Químicos Integrales desconoce esta información.

6.1.3 CONSULTA DE ESTADO DE AVANCE DE LA DENUNCIA

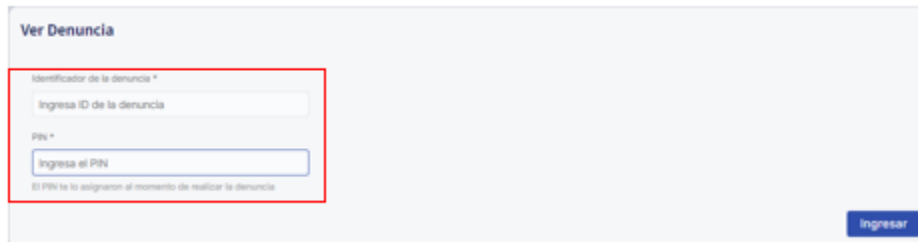
	MANUAL DE REGISTRO DE DENUNCIAS LÍNEA ÉTICA	Página: 10 de 11
		Versión: 1
Código: MCO-QI-002		
Vigencia: 2027-01-24		
Fecha: 2024-01-24		

Para consultar el estado de avance de su denuncia el denunciante deberá seleccionar el apartado de "**Seguir denuncia**"



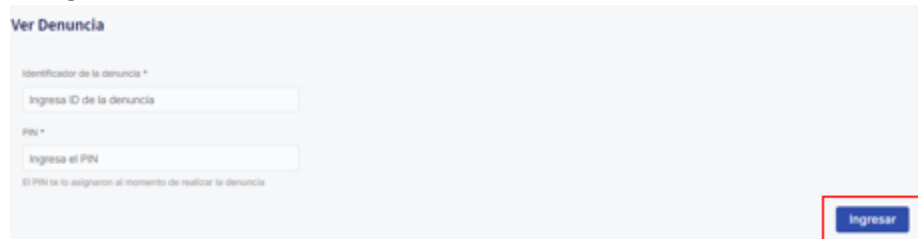
The screenshot shows the 'Canal de Denuncias' interface. In the top right corner, there is a button labeled 'Seguir Denuncia' which is highlighted with a red rectangular box. Below the button, the page title 'Canal de Denuncias' is visible, followed by a brief instruction: 'Realiza una denuncia de forma segura a través de este formulario. Solo la persona designada por la empresa podrá verla.' Below this, there is a question '¿Deseas que la denuncia sea anónima?' with radio buttons for 'Si' and 'No' (selected). There is also a text input field for 'Nombre y apellido *' with the placeholder 'Escribe tu nombre'.

Deberá de ingresar el Código de la denuncia y el PIN:



The screenshot shows the 'Ver Denuncia' form. It contains two input fields: 'Identificador de la denuncia *' with the placeholder 'Ingresar ID de la denuncia' and 'PIN *' with the placeholder 'Ingresar el PIN'. A red box highlights both input fields. Below the second field, there is a small note: 'El PIN te lo asignaron al momento de realizar la denuncia'. At the bottom right of the form, there is a blue 'Ingresar' button.

Y seleccionar ingresar:



This screenshot is identical to the previous one, showing the 'Ver Denuncia' form. In this view, the blue 'Ingresar' button at the bottom right is highlighted with a red rectangular box.

Finalmente, después de haber diligenciado en su totalidad los campos descritos anteriormente, puede consultar su denuncia.

7. REGISTROS

- Código de Denuncia.
- PIN de denuncia.